ING MEGASERVICIOS
Ingeniería en Mantenimiento y Servicios Especializados
NIT. 900729436-2

Pereira, Julio 16 de 2024

Señores
AEOPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA DE PEREIRA
Pereira

Ref: Aclaración Oferta Proceso **No. DT-MC-051-2024**

Cordial Saludo,

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes con el fin de aclarar, sustentar y sostener de manera clara y precisa los precios ofertados en la propuesta presentada para el proceso de contratación de referencia.

Por nuestra gran trayectoria y experiencia de más de 9 años en el mercado, ejecutando todo tipo de Mantenimiento de Sistemas de Tratamiento de Agua Potable, Aljibes, Pozos Profundos de Captación de Aguas, Tanques de Almacenamiento de Agua Potable, tanto para el sector público como privado. Hemos logrado identificar y reconocer los aspectos y las variables más importantes para la correcta elaboración de un presupuesto lo que significa que conocemos y contamos con información precisa de los costos directos e indirectos que se requieren para la ejecución del contrato de referencia

De esta manera podemos ratificar y asegurar que en nuestra oferta no existen precios artificialmente bajos. Y en el caso de ser adjudicatarios del proceso de referencia, nos comprometemos a efectuar la ejecución del contrato, sin que exista ningún tipo de riesgo o afectación para la entidad o para nuestros intereses.

Que los precios ofertados se encuentran en un valor estándar en el mercado, por lo cual no nos van a causar pérdidas o deterioro patrimonial ni presentaran un desequilibrio económico.

La mano de obra para los mantenimientos es de bajo costo ya que es contratada directamente por la empresa y los gastos administrativos son mínimos.

Contamos con excelentes precios en la adquisición de insumos ya que nuestros productos son adquiridos a los fabricantes y distribuidores primarios.

Contamos con equipos, herramientas y vehículos propios, lo que reduce de manera representativa los costos por transportes, materiales, gastos administrativos y de funcionamiento.

Actualmente contamos con un inventario a favor de insumos de limpieza, los cuales se dispondrán para la ejecución de este contrato, a precios mínimos, con el fin de que nuestra empresa disminuya sus inventarios y recupere caja.

Conocemos el mercado y tenemos experiencia en el departamento de Chocó, lo que sin duda alguna nos brinda la seguridad de ofrecer precios favorables a nuestros clientes. Cabe resaltar que nuestra empresa ha realizado la ejecución de diferentes contratos que tienen como objeto el Mantenimiento de Sistemas de Tratamiento de Agua Potable, Aljibes, Pozos Profundos de Captación de Aguas, Tanques de Almacenamiento de Agua Potable, con entidades públicas en los diferentes departamentos del país, y en ningún caso se encontró en riesgo la ejecución de los trabajos contratados, ni mucho menos a la fecha existe reclamación alguna de proveedores o agentes externos, teniendo en cuenta la similitud en los precios contratados con los ofertados en este momento.

Contamos con los recursos suficientes y un musculo financiero sólido, que nos permite realizar todas las compras y gastos necesarios para la ejecución del contrato, de contado obteniendo así mayores descuentos.

Así que muy respetuosamente me permito reiterar que los precios ofertados por nuestra empresa se ajustan a los requerimientos solicitados por la entidad, y nos encontramos en completa capacidad para cumplir con lo ofertado.

Adjunto nos permitimos enviar detalle del presupuesto presentado bajo los siguientes parámetros establecidos por Colombia compra eficiente en la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas numeral IV.

VI Solicitud de aclaraciones

El Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 establece que la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja.

La Entidad Estatal debe solicitar al proponente explicar por escrito y en detalle su oferta indicando que hace la solicitud por considerar que la oferta puede ser artificialmente baja. La explicación del proponente debe ser completa para permitir el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.

Colombia Compra Eficiente recomienda incluir en la solicitud de aclaración de la oferta la siguiente desagregación de su precio:

Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

DESAGREGACION DE LA OFERTA	
OFERTA PRESENTADA	$ 25.399.734
VALOR ANTES DE IVA	**$ 25.208.152**
IVA	$ 191.582

COSTO	
Insumos	$ 14.056.522
Equipos usados para el mantenimiento	$ 850.000
Mano de Obra: Cuadrilla Oficial + Auxiliar jornal y prestaciones sociales	$ 4.235.000
TOTAL	**$ 19.141.522**

GASTOS GENERALES	
Gastos de Transporte de material y trasiego	$ 567.000
TOTAL	**$ 567.000**

ADMINISTRACION	$ 4.033.304

IMPREVISTOS	$ 458.000
UTILIDAD	$ 1.008.326
TOTAL ANTES DE IVA	**$ 25.208.152**

De igual manera manifestamos que conocemos y estamos dispuestos a asumir la carga impositiva que genera la suscripción del correspondiente contrato.

Para finalizar, desde el 2015 hemos realizado contratos a través de SECOP I y SECOP II con las empresas que relacionamos a continuación que pueden dar fe del cumplimento y calidad de nuestro servicio:

- SENA REGIONAL CHOCÓ
- EVERIS COLOMBIA S.A.S
- ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI
- SENA ASTIN REGIONAL VALLE
- MUNICIPIO DE PEREIRA
- SENA REGIONAL RISARALDA GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO
- RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN
- INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
- SENA REGIONAL HUILA GRUPO ADMINISTRATIVO CEFA
- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO HOSPITAL DIVINO NIÑO DE TUMACO
- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL RISARALDA
- SERVICIO REGIONAL ANTIOQUIA –CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES
- SENA REGIONAL VALLE - CARTAGO
- SENA CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL PEREIRA – RISARALDA
- CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA DAR NORTE
- SENA REGIONAL CHOCO
- INSTITUCION EDUCATIVA COMBIA

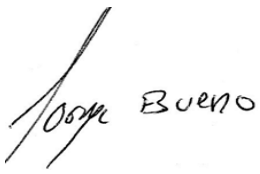
- SENA REGIONAL ATLANTICO
- SENA CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES TULUA
- SENA REGIONAL CALDAS CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
- SENA REGIONAL ATLANTICO INTERCENTROS
- TELEMARK SPAIN S.L. SUCURSAL COLOMBIA ZONA FRANCA PERMANENTE ESPECIAL SEDE PEREIRA
- INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC SEDE CENTRAL
- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA
- ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA ESAP TERRRITORIAL CALDAS
- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF VALLE DEL CAUCA
- CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA ARMENIA - QUINDIO
- INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE
- CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS
- FISCALIA GENERAL DE LA NACION SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO DEL EJE CAFETERO
- LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCION GENERAL MARITIMA GRUPO INTENDENCIA REGIONAL NO. 1
- INPEC RECLUSION DE MUJERES DE PEREIRA
- ARMADA NACIONAL ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES ARC BARRANQUILLA
- ALCALDÍA DE FUNZA
- ACCIONES Y SERVICIOS DE TELEMARKETING S.L. SUCURSAL COLOMBIA
- ALCALDIA MUNICIPAL LA VIRGINIA RISARALDA
- PATRIMONIO AUTONOMO FC PAD CONTRALORIA
- MUNICIPIO DE MARSELLA
- COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES ARMADA NACIONAL BATALLON DE COMANDO Y APOYO DE I. M NO. 6
- DIRECCION GENERAL MARITIMA
- COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE JAMUNDI-COJAM
- COMANDO DE POLICIA DE SAN JUAN DE PASTO
- ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE PEREIRA
- ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE CALARCA QUINDIO
- ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE CARTAGO
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA

- MINISTERIO DE DEFENSA BATALLON DE APOYO DE INFANTERIA DE MARINA
- FISCALIA GENERAL DE LA NACION
- CIUDADELA PARQUE CENTRAL DE OCCIDENTE
- CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
- DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL (PONAL)

- GOBERNACION DE RISARALDA
- INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LA MERCED
- CALDAS - GOBERNACION
- POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES
- INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LA MERCED
- INDUSTRIAS VEGA NATIPAN S.A.S
- DEFENSORIA DEL PUEBLO
- ALCALDIA DE CALOTO - CAUCA
- FUERZA AEREA COLOMBIANA CACOM6
- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA

Agradezco su amable atención.

Cordialmente,



Jorge Alberto Bueno
Representante Legal
CC 16.232.933
Nombre del Oferente: ING MEGASERVICIOS S.A.S
NIT: 900729436-2